

## Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.  
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar diez id. id.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,  
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-  
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-  
nales.

Número suelto, cinco céntimos.  
Atrasado, 15 céntimos.

## LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

## Puntos de suscripcion.

## PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valencia, número  
veintiocho.

## FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-  
tracion en libranza ó sellos de correos.

## DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veinticuatro, cuarto  
segundo.

## Dios y Hombres.

## CONFIANZA.

Repetidas veces lo hemos dicho. Age-  
nos á las pasiones de bandería, no nos  
mueve otro afán, otro deseo, que el de  
reconstituir el país vasco-navarro hon-  
damente perturbado por las disensiones  
políticas y el de robustecer con el amor  
de todos la defensa de los derechos que-  
brantados por los continuos embates de  
la centralizacion.

La obra intentada cuenta, aun dentro  
de Navarra, encarnizados enemigos que  
ora de frente, ora de soslayo, ya exage-  
rando las dificultades de la empresa, ya  
presentándonos como defensores de de-  
terminada parcialidad, procuran á todo  
trance dificultarnos la marcha, esperan-  
do que la fatiga nos venza ó que nos  
destruya la calumnia.

Tan injusta oposicion muestra elo-  
cuentemente cuán terrible es el imperio  
de las pasiones y su influjo cuan pernicio-  
so. Nos tratan como á irreconcilia-  
bles enemigos, nos hieren con todas las  
armas que hallan á mano, sin importar  
cuáles sean; juzgan nuestra conducta  
con arreglo á ideas que ellos mismos se  
forjan y alimentan en las preocupadas  
imaginaciones y no hallando en nosotros  
palabra ni hecho en que basar tan qui-  
méricos recelos, condenan y dan por  
mala nuestra intencion y la condenan  
acaso porque no se ven los corazones.

Pero así como entre los que nos com-  
baten reconocemos buena fé general-  
mente, sin embargo, no deja de haber  
algunos que van impulsados por bas-  
tardos móviles y por mezquinas aspira-  
ciones. Forman este no insignificante  
grupo, en primer lugar los antifueris-  
tas, que tambien nacen en Navarra an-  
tifueristas, y más perjudiciales que los  
castellanos, puesto que viven confundidos  
con nuestro pueblo; y á estos deben  
añadirse los que hacen comercio de la  
política y los ambiciosos de mando.

Hé aquí tres clases de individuos que  
no se darán punto de reposo para crear  
intereses opuestos dentro de la provin-  
cia y para eternizar los rencores.

Ellos piensan, y nó infundadamente,  
que la extincion de los partidos, necesaria  
para reivindicar el fuero, traería consigo  
un grado de relaciones menos frecuente  
é importante entre las provincias exen-  
tas y los poderes centrales; y conside-  
rando que los gobiernos no pueden exi-

gir de los países autónomos tan grandes  
y continuos servicios como piden y al-  
canzan de los centralizados, imaginan  
que sería punto menos que imposible  
obtener en tal estado de cosas la estima  
y agradecimiento á que diariamente as-  
piran y que nó pocas veces se traduce  
en hechos.

Pero por fortuna, las fuerzas no co-  
rresponden á los trabajos y á cada ins-  
tante los partidos políticos se encargan  
de desengañar á los que de buena fé les  
sirven y las defecciones de los hom-  
bres públicos enseñan al pueblo el verdadero  
carácter de esas luchas, en las que los in-  
cautos y sencillos ponen todas sus fuer-  
zas y comprometen su reposo.

Nunca serán bastante execrados los  
que de tal modo comercian con la sen-  
cillez de los pueblos; esos que no medi-  
tan cuán honda perturbacion producen  
en los ánimos, por conseguir la satisfac-  
cion de pasiones puramente personales.

Pero el día del desengaño está próxi-  
mo. A nadie le es dado ignorar que rá-  
pidamente la verdad se va enseñoreando  
de los corazones. Nuestros pueblos com-  
prenden ya la necesidad de defender sus  
intereses y entienden que antes que la  
política es la vida, y la vida de los vas-  
co-navarros perecerá el día en que las  
seculares libertades que les dan peculiar  
fisonomía desaparezcan; no ocultándose  
tampoco á nadie que estas desaparece-  
rian para siempre, desde el momento en  
que prestásemos oído á la engañosa voz  
de la política de partido.

No hay que olvidar que los pueblos  
tienen el gobierno que se merecen.

## Suelos.

Nuestro estimado colega *El Gorbea*,  
de Vitoria, ha tenido la bondad de repro-  
ducir en sus columnas el artículo que  
días pasados publicamos bajo el epígra-  
fe de «La resistencia legal,» acompa-  
ñándolo de benévolos comentarios y  
mostrando su conformidad con los prin-  
cipios en el citado artículo expuestos.  
Mucho sentimos que el discreto colega  
vitoriano no participe de nuestras opi-  
niones respecto á la union vasco-nava-  
rra y que siga esperando algo de bueno  
para la Euskal-Erria de los partidos  
políticos ultra-ibéricos, que con tan re-  
finado egoísmo y tan inaudita injusticia  
han sacrificado nuestros derechos al

triunfo de sus miras particulares. Pero  
de todos modos nos place sobremañera  
el gran espíritu euskaro y fuerista que  
resplandece en *El Gorbea* y creemos fir-  
memente que más de una vez tendremos  
ocasion de pelear á su lado en defensa  
de nuestras sacrosantas tradiciones reli-  
giosas y forales.

En la causa por injurias, que pende  
ante la seccion primera de la sala de  
Justicia de esta Audiencia, se ha de-  
clarado procesado y suspenso del cargo  
á D. Claudio Diaz, Alcalde de Corella.

¡Bienaventuradas los pueblos en don-  
de las injurias dan ese resultado!

Ayer á las cuatro de la tarde tuvo lu-  
gar la segunda conferencia de la comi-  
sion nombrada para el establecimiento  
de la guardería Rural de Navarra.

Discutido detenidamente el proyecto  
de Reglamento, quedó definitivamente  
aprobado con algunas modificaciones.

Entre los acuerdos tomados merecen  
especial mencion el referente á la zona  
en que desde luego trata de ensayarse el  
nuevo sistema que se denomina de *Puen-  
te y sus agregados* y la convocatoria he-  
cha á los alcaldes de los pueblos com-  
prendidos en la zona para una fecha  
próxima.

De gran trascendencia nos parece el  
asunto para el país, y esperamos que al  
llevar á la práctica tan importante me-  
jora, tendrán especial cuidado los que  
en ello intervengan, de fijarse únicamen-  
te en el objeto que la nueva institucion  
viene á perseguir.

Otro día, con más tiempo del que  
hoy disponemos, espondremos algunas  
consideraciones y nuestra manera de  
pensar en este importantísimo asunto.

Digimos ayer que no creíamos que el  
distinguido jurisconsulto Sr. Mata y  
Oneca ni otro letrado de menos valía  
que nuestro amigo, hubiese, no ya ins-  
pirado, pero ni siquiera aprobado las ba-  
ses de arreglo de la cuestion de Olite,  
que *El Navarro* decía aceptadas por los  
corraliceros de aquel término.

A la hora en que escribíamos las lí-  
neas á que nos referimos, probablemente  
estaría ya en poder de *El Navarro* la  
carta del Sr. Mata, que tomada de ese  
diario publicamos á continuacion.

otro las muchachas bonitas y los jóvenes  
alegres.

No fué este el menos penoso de los acci-  
dentes de su viaje, pero no le abandona el  
valor, porque creía llegar al término.

Habiendo conseguido desahucarse de esta sin-  
gular asociacion haciendo un supremo es-  
fuerzo para abrirse paso á través de la mul-  
titud, llega por fin á la vista de la planicie y  
después de haber pasado sus miradas sor-  
prendidas y satisfechas por aquel magnífico  
ejército, desplegado en los campos de Ma-  
rango, se iluminan de repente al fijarse en  
el montículo, que sirve de base al trono im-  
perial.

¿Pero cómo llegar hasta allí, á través de  
millares de hombres y caballos? ¿Podría pen-  
sar siquiera en ello?

Sin embargo, lo que al principio fué un obs-  
táculo, habia de venir luego en su ayuda,

Las primeras filas de tropel que habia sa-  
lido á bandadas de Alejandria, se dividian  
para buscar una posicion favorable a dere-  
cha é izquierda, avanzando por las orillas  
del Tanaro y de la Bormida. Hubo un mo-  
mento en el que, empujados con violencia  
por las filas posteriores, se desbordaron tan

Fíjense nuestros lectores en su conte-  
nido, en el que encontrará *El Navarro*  
suficiente motivo para empezar á pensar  
cuál de los dos, él ó el LAU-BURU, está  
más en lo firme al hablar del asunto de  
Olite.

Hé aquí la carta del Sr. Mata:

«Sr. Director de *El Navarro*.

Muy señor mío: No soy acreedor á los elo-  
gios que Vd. me dispensa en su editorial de  
hoy con motivo del asunto de Olite, y es ur-  
gente para mí el hacer constar que cualquie-  
ra que sea el mérito del acta y bases que  
Vd. publica, no puedo atribuirme sin usur-  
par glorias ó asumir responsabilidades age-  
nas.

No he sido inspirador de esos documentos,  
por más que crea que de las bases puede to-  
marse alguna idea capital para dar solucion  
á esa grave contienda bajo una forma dis-  
tinta de la que aquellas ofrecen; y así lo he  
manifestado muy recientemente al Inspector  
Sr. Olalde y á una comision encargada de  
someterlas al dictamen de tres letrados en-  
tre los que yo figuro. Por lo demás, el señor  
D. José María Gaston (q. e. p. d.) noticioso  
de que yo conocia los antecedentes histórico-  
jurídicos del negocio, y deseando á su vez  
conocerlos, me invitó á una conferencia á la  
que concurrí y en la que satisface su deseo,  
no sin hablar de algunas formulas de tran-  
saccion inspiradas en el espíritu de las que  
Vd. publica, y sin omitir á su instancia mi  
desautorizada opinion acerca de los derechos  
respectivos de corraliceros y vecinos, y de  
la manera de ventilarlos.

Ruego á V. se sirva publicar esta carta en  
*El Navarro* en su número próximo á ser po-  
sible, y aceptar el testimonio de considera-  
cion de su atento S. S. Q. S. M. B.

SERAFIN MATA Y ONECA.

Pamplona 3 Febrero 1882.»

Del *Boletín oficial eclesiástico* del Arzo-  
bispado de Valencia, es el siguiente  
suelto:

«Santa visita general del Arzobispado de  
Valencia.—Circular.—De acuerdo nuestro  
Excmo. Prelado con el criterio de los de  
Santiago de Tarragona, de Segorbe y de  
Córdoba, en orden á la lectura de periódicos,  
y en conformidad á las disposiciones que  
han tenido por conveniente adoptar, ha re-  
suelto que las fabricas parroquiales reciban  
por medio de suscripcion anual los diarios ca-  
tólicos de Madrid, titulados *La Fé* y *La  
Union* y además la revista mensual llama-  
da *La Cruz*. De este modo tendrán los se-  
ñores sacerdotes un medio y un motivo para  
reunirse, para conferenciar y enterarse del  
estado que tienen los asuntos religiosos y  
del rumbo que llevan las cosas públicas  
dentro y fuera de España. Y para lo con-  
cerniente á la metrópoli y Arzobispado recibi-  
rán el diario religioso que se publica en Va-  
lencia bajo el título *El Zuavo*.—Entendiéndose  
este acuerdo en la confianza de que los  
indicados periódicos continuaran defendien-  
do los derechos de la Iglesia y los intereses  
del clero, bajo la direccion de los Prelados.  
—Valencia 26 de Enero de 1882.—El visitador  
general, Dr. José Calvo.»

## FOLLETIN DEL LAU-BURU. (25)

## PICCIOLA

POR X. B. SAINTINE.

los espectáculos de los títeres; en medio  
de aquel cumulo de curiosos, que se agita,  
canta, aulla, salta de alegría, revolviéndose  
en olas de calor y de polvo, agena ella, sola  
á las fiestas del día, el semblante inquieto,  
los ojos fijos y preocupados, enjugando con  
la mano el sudor que corre por su frente,  
pasa, oponiendo la gravedad de sus facciones  
que contrastan con todas aquellas caras de  
buen humor.

Se concentra entonces toda su energia en  
la acción de su marcha, en su deseo de  
avanzar. Durante este tiempo apenas se pre-  
senta á su imaginacion la idea que le impul-  
sa, el fin que persigue.

Un movimiento de contencion, impreso por  
las primeras filas que le obligó á acortar el  
paso, volvió á recordarle su situacion. Pien-  
sa en su padre, á quien atormentará la pro-  
longacion de su ausencia, porque el guía que

le ha dejado en Turin no puede llegar hasta  
él para enterarle de las causas de su tardan-  
za; piensa en Charney, que acaso estará  
maldiciendo al mensajero, acusándole de  
indolencia y de olvido. Con una emocion  
súbita se lleva la mano al pecho, como si  
pudiera escaparse de allí la solicitud. Des-  
pués, su padre se presenta de nuevo á su  
espíritu. El anciano desconsolado de haber  
accedido á sus instancias, cree á su hija  
perdida para siempre.

Al recuerdo de este padre adorado, una  
lágrima humedece los ojos de Teresa, cuya  
dolorosa meditacion se interrumpe de repen-  
te por bulliciosos gritos de alegría.

Se habia formado un vacío inmenso tras  
ella, y al rededor de él un tropel parecia  
arremolinarse.

Teresa se vuelve: dos manos agarran las  
suyas por ambos lados; apesar de su resis-  
tencia, de su cansancio y sobre todo de las  
malas disposiciones en que se encontraba  
para tomar parte en tal distraccion, se ve  
precisada á figurar, como parte activa, en  
una gran farándula, que va dando vueltas  
por el camino y que recoge por un lado y por

rápidamente en la planicie que parecían que-  
rer invadir el campo de batalla.

Una centena de soldados de caballeria cor-  
rieron á colocarse delante de esta multitud  
desordenada y haciendo brillar lossables de-  
senvainados y haciendo piernas de sus caba-  
llos, la obligaron á contenerse en sus lími-  
tes. Todos perdieron el terreno; en tan poco  
tiempo como el que tardaron en conquistarlo;  
todos á escepcion de una sola persona.

En uno de los pliegues de aquel terreno, co-  
rre una fuente rodeada de algunos árboles y  
de un fuerte seto de espinos.

Empujada por la ola de curiosos, Teresa,  
pálida, temblorosa, dirigiéndose instintiva-  
mente hacia el trono levantado ante ella fué  
lanzada, arrastrada, hasta el grupo de ver-  
dura. Emocionada por este violento impulsó  
temiendo estrellarse contra los árboles, ce-  
rrando los ojos, como el niño que cree apar-  
tar el peligro, dejando de mirarlo, se abrazó  
al tronco de un álamo para hacer de él una  
defensa, una muralla y estuvo así por algún  
tiempo inmóvil, teniendo todavía en los oidos  
el zumbido del tropel y de la hojarasca.

Fué tan rápido el movimiento de retirada  
del populacho, al acercarse los soldados, que

**Exterior.**

**Francia.**—Parece cosa segura que monsieur Gambetta ha ofrecido su apoyo al nuevo ministerio francés, pero apesar de esto se le considera en general como transición. Uno de los asuntos que más preocupa al ministerio es la cuestión financiera, verdad es que esta cuestión está dando también que pensar á todos los gobiernos.

**Austria.**—Principia á preocupar al gobierno austriaco la insurrección del Sur de Dalmacia y Herzegovina, por el apoyo que puede prestarles el Montenegro, así es que está haciendo preparativos de alguna consideración para reprimir con las armas aquel movimiento.

**Egipto.**—Noticias del Cairo aseguran que el Khedive ha dado un decreto prorrogando por un año el tribunal internacional, que ha venido ensayándose desde hace cinco años.

**Argelia.**—Participan de Orán, que una columna francesa despues de una marcha de 125 kilómetros en tres días, hizo una razzia contra las tribus rebeldes más allá de Meteharia, apoderándose de 10.000 carneros y 600 camellos.

Los rebeldes perdieron noventa hombres.

**Túnez.**—Reina tranquilidad en toda la regencia.

Toda la tribu de Amanan, compuesta de mil tiendas, entró en su territorio, pagando los impuestos atrasados y los tributos de guerra.

**Rusia.**—El gobierno ruso se prepone proceder en un breve plazo á la revision general de los aranceles de aduanas.

**Inglaterra.**—Segun avisan de Londres la reina de Inglaterra desembarcará en Chenburgo sobre el 17 de Marzo, desde cuyo punto se dirigirá á Suiza, donde pasará tres semanas.

Una gran tempestad acompañada de copiosa nieve que el 31 se desencadenó en el Norte de los Estados-Unidos, han interrumpido casi todas las comunicaciones telegráficas en aquella parte de América.

Ha sido verificado en Mansien-House un gran meeting, acordándose dirigir una exposicion al primer ministro Mr. Gladstone y al de Negocios extranjeros protestando contra los ultrajes y vejaciones de que son objeto los israelitas en Rusia por efecto de la legislación especial de aquel país.

**Los periódicos.**

Leemos en *El Zuavo*, diario católico de Valencia:

«Su Santidad declara explícitamente que la peregrinacion ha de ser católica, que ha de realizarse con la guia de nuestros Pastores; y nosotros, obedientes á la voz del Romano Pontífice, anhelamos que se cumplan sus deseos, y no se torturen sus intenciones; deseamos que la peregrinacion se haga, no á la sombra de la bandera blanca, cuyos girones aparecen á los ojos de los verdaderos tradicionalistas, sino á la sombra de la santa Cruz, bajo la cual no se alberga el engaño, ni se acojen la mentira ni la hipocresía. Trátase de realizar un acto religioso, de llevar á las gradas del Vaticano el mayor número posible de los hijos de Pe layo, de consolar al Santo Padre en sus aflicciones, de socorrerle con nuestras limosnas, de manifestar ante Europa, que aun no se apagó en Iberia el santo fuego que encendió en valor el pecho de los héroes de Granada y San Quintin, y para esto no necesitamos de los hombres políticos: nos bastan nuestros Prelados, que no pelean por temporales mandos, sino por el triunfo de la soberanía de Jesucristo, que más dañan que defienden

cuando Teresa levantó la cabeza y miró á su alrededor, se encontró sola, muy sola, separada del ejército por el grupo de árboles y el seto de espino, y de la multitud por un espeso torbellino de polvo, levantado por la última ondulacion de los fugitivos.

Aun á riesgo de las pinzas del espino, que amenazan clavarse en sus vestidos y hasta en su cara, atraviesa el seto, se arroja al macizo y repuesta algun tanto de su emocion, reconoce la viajera el sitio en que se encuentra.

Sombreada la fuente por una veintena de olmos y de álamos blancos, encajonada en el suelo, tapizada de hielra, de musgo y cimbararias, brota suavemente, dando origen á un arroyo, cuyo curso puede seguirse muy bien con la vista en el llano, por la cantidad de miozotis y renúnculos blancos que fecundan sus aguas. El vapor que se eleva del arroyo ayuda á reponerse á Teresa de su trastorno y agitacion. Le parece hallarse en posesion de un oasis de frescura y de reposo; y que el seto que le rodea, la protege á la vez, del polvo, del calor y del barullo.

Por un momento queda la planicie en silencio: no se oyen, ni los gritos de los oficia-

los sostenedores del cesarismo á lo Carlos III, del absolutismo á la francesa, y del laicismo á la moderna.»

Acerca de la situacion financiera dice *El Imparcial*:

«Cierta es que las quiebras ocurridas en Paris y los descalabros de aquella Bolsa han exigido ventas rápidas de los mejores valores españoles. La necesidad de saldarlas con remesas de oro, ha hecho que los cambios se resentian y que se haya puesto en juego la especulacion de recoger oro en las provincias á cambio de plata; pero esta situacion, como debida á quebrantos excepcionales que están en vías de ventajoso arreglo, no puede ser más que transitoria sin dar lugar á los vaticinios que se propalan, y que la falta de calma acoge inconsideradamente, sin advertir que con esto se patrocinan los manejos de los que hoy hacen su agio aprovechando las debilidades de la generalidad.

Aconsejamos, por lo tanto, que se juzguen los acontecimientos económicos de estos días con prudente reflexion, en la confianza de que todo ha de ser pasajero y de consecuencias momentáneas.»

Una noticia de *El Dia* que nadie creeria pudiera darse existiendo el régimen parlamentario y constitucional:

«Corre misteriosamente el rumor de que un alto funcionario que goza de bastante prestigio en Palacio, ha aconsejado al Sr. Sagasta ciertas modificaciones en el alto personal de Palacio, por creer el hoy existente enemigo de la fusion.

Y tomando cuerpo la especie, se ha llegado á decir en el salon de conferencias que el marqués de Bedmar sustituirá al duque de Sexto.

Nocabeduda: nos hemos vuelto locos todos los políticos.»

Acerca de la actitud de los gremios discurre de esta manera *El Correo*, periódico ministerial:

«De los gremios, por separado hablamos, con extension, debiendo añadir que los trabajos siguen en las provincias, alvirtiéndose, como ya hemos dicho, que al lado del interés de clase, se mueve mucho la pasion política.

La estrategia es muy trasparente en algunos periódicos. Creen que lo más fuerte en la situacion es el ministro de Hacienda, y han puesto asedio á la ciudadela, á ver si por cansancio ó por otras razones se rinde el adversario. Todos los tiros se concentran ahora en este punto, pero se van á llevar chasco, porque la guarnicion acudirá á estos baluartes.

Independientemente de esto habrá otra razon bastante persuasiva, y es que cuando se repartian los recibos, los interesados en sus cuatro quintas partes, verán que continúan lo mismo ó que pagan algo menos.»

Son muy atinadas las siguientes observaciones de *El Dia*:

«Las cuotas excesivas son siempre peligrosas: ponen una barrera insuperable á los progresos industriales y estimulan la defraudacion; pero con una administracion de Hacienda tan defectuosa como la nuestra, su aplicacion destruye la industria ó provoca graves resistencias.

Por otra parte, el conflicto fiscal no se puede dominar solo por el aumento de los ingresos: es indispensable castigar también y con mano firme los gastos, y especialmente los del ministerio de la Guerra. La cuestion afecta en este sentido

les, ni los úrras de la multitud, ni el relincho de los caballos.

Pero se manifiesta un movimiento singular sobre su cabeza. Una especie de pesada agitacion, de crepitation, se hace notar en los árboles. Levanta la vista y observa los olmos y los álamos cubiertos materialmente de una enorme cantidad de gorriones, alondras, pardillos, curruacas, gilgueros, abejarucos, y aun de aves de mayor tamaño, como mirlos y palomas torcaces, que arrojan desde los alrededores por la marcha de los soldados y las rápidas evoluciones de aquellos enjambres de curiosos, han venido, como la jóven, á buscar un abrigo en aquella soledad de verdura.

El miedo les ha paralizado las alas y el pico: ni un chillido ni un gorgojo se oye de enmedio de aquellas bandas, tan apretadas á lo largo de las ramas, que se doblan á su peso, hasta el punto de poder asegurarse, que álamos y olmos estaban en aquel momento mas cargados de plumas que de hojas.

Los ligeros viajantes, han visto invadir su nuevo asilo sin que les ocurra huir; domina-

tanto al Sr. Martinez Campos como al señor Camacho.»

**Madrid.**

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 3 de Febrero de 1882.

Mi estimado amigo: La gran importancia que ha adquirido la proyectada peregrinacion á Roma se hace bien patente con solo observar lo mucho que ocupa la atencion de nuestro ministro de Estado. Ayer le di á V. d. cuenta de la conferencia que dicho señor celebró con el Nuncio de Su Santidad en esta córte; hoy debo decirle que posteriormente ha celebrado otra con el ministro plenipotenciario del rey Humberto de Italia. En esta conferencia el señor marqués de la Vega de Armijo expuso largamente el criterio del gobierno en este asunto que se encierra en los extremos siguientes: plena libertad para la manifestacion de los sentimientos católicos; implacable severidad para la manifestacion de sentimientos políticos contrarios á las instituciones vigentes en España y á las de Italia dentro de los límites trazados por el Código penal, y absoluto respeto al uso de las facultades que las leyes del país concedan al Gobierno italiano para el mantenimiento del orden público, ó represion de sus perturbadores. Todo esto está perfectamente de acuerdo con los antecedentes que de esta misma cuestion le he suministrado en cartas anteriores.

La fiesta de las Candelas suele verificarse en el Palacio de nuestros reyes con extraordinaria pompa y solemnidad. La que ayer mañana se celebró no desmereció en nada de lo que la constante tradicion de la monarquía española exige. En la galeria de Palacio estaban tendidos los maravillosos tapices que el real patrimonio posee, y que constituyen una joya envidiada por todas las Córtes de Europa. A la misa mayor que tuvo lugar á las diez, asistieron los reyes, las infantas, los duques de Montpensier y muchos encumbrados personajes. Despues de bendecidas las Candelas salió la procesion por la galeria. Tanto la reina como las damas lucian riquísimos trajes, habiendo llamado entre todos la atencion los que llevaban las duquesas de Ahumada y Fernan-Núñez, la marquesa de Javalquinto y la condesa de Guaquí. Ni el Nuncio de Su Santidad, ni el cardenal Arzobispo de Toledo asistieron á esta suntuosa fiesta, como es costumbre que lo hagan presidiendo á las más altas jerarquias de la Iglesia residentes en Madrid: si hubiese de trasladar los comentarios que con este motivo se hicieron, necesitaría ocupar todo el espacio que consagro á esta correspondencia; bástele á V. d. saber, Sr. Director, que la ausencia causó verdadera sensacion, efecto sin duda de las circunstancias que crea las por lo mucho que se discute y comenta cuanto directa ó indirectamente atañe á la peregrinacion.

Esta mañana ha tenido lugar el acostumbrado Consejo de ministros presidido por el Rey. No concurrieron á causa de hallarse indispuestos los señores Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Ultramar. El ministro de Hacienda disertó largo tiempo acerca de los gremios y adujo buen número de datos en favor de las nuevas tarifas, tan combatidas éstos días por periódicos y sociedades. El ministro de Fomento puso á la firma de S. M. varios decretos nombrando Comisarios de Agricultura de la provincia de Sevilla y un decreto del Ministerio de Ultramar, haciendo extensiva á Cuba y Puerto-Rico la ley del diseno paterno vigente en la Península, pero con algunas modificaciones. No se habló una palabra del nombramiento de gobernador

dos como están por el mutismo y el estupor que les produjo el ruido y el espectáculo.

Los regimientos de caballeria avanzan al son de sus clarines y se detienen precisamente en el lugar que poco antes se agitaba el pueblo, pero los pájaros no abandonan su retiro.

Solamente aguzan el pico, baten las alas, se vuelven de uno y otro lado, inquietándose por el fin de todo aquello; y este movimiento, multiplicado por el follage, es lo que ha excitado la atencion de la Turinésa.

Estos soldados, que le cierran toda comunicacion con el camino, atraen bien pronto exclusivamente las miradas de la inocente jóven, cercada por todas partes por las tropas.

—Esta es una guerra puramente inofensiva, se dice, y si fuese yo imprudente, Dios conoce el objeto de mis esfuerzos: él me protegerá.

Dirigiendo entonces su atencion hácia el lado opuesto, adelantándose hasta el extremo de este verde islote, entrevé, á trescientos pasos de ella, el tablado en que Josefina y Napoleón acababan de sentarse.

De allí al lugar en que se encuentra, hay

de Navarra ni de la combinacion á que éste ha de dar origen. El Consejo se ocupó con verdadero interés de la peregrinacion y parece que la mayor parte de los ministros coincidió en la opinion de que dicha peregrinacion es una verdadera manifestacion carlista, dada la junta que la preside y la actitud de ciertos prelados poco amigos de confundir lo temporal con lo eterno, y en consecuencia se decidió pasar energicas instrucciones á las autoridades de las provincias, á fin de que vigilen los trabajos preparatorios de la romería y castiguen cualquiera infraccion de las leyes que se cometa.

La agitacion gremial continúa aumentando en vigor é intensidad; el sindicato madrileño recibe diariamente numerosas adhesiones de provincias, y los ministeriales más reflexivos comienzan á preocuparse vivamente de la actitud del comercio y de la industria, y llagan hasta censurar al Sr. Camacho, calificándole de terco y tenaz en demasía. Con este motivo y con el de la crisis monetaria que empieza á dejar sentir sus efectos en Madrid, el descontento cunde entre los ministeriales y se estiende aun á aquellos que menos defectos se han mostrado hasta ahora al Sr. Ministro de Hacienda. —Suyo afectísimo *El Corresponsal*.

**Provincias vascongadas.**

En breve se substarán las obras necesarias para realizar la traida de aguas y establecer una cárcel celular en San Sebastian.

Entre los carros que figurarán en la cabalgata que se proyecta en la ciudad de San Sebastian para amenizar las fiestas del próximo Carnaval, habrá uno en el que irá un crecido número de niños lujosamente disfrazados.

El pasado viernes llegó con notable retraso á San Sebastian el tren expres, á consecuencia de haber hallado un cadáver en la via, en el término de Otzarate.

Las obras de la nueva plaza de toros de Bilbao avanzan rápidamente.

Dícese que va á ser nombrado gobernador de Alava el actual secretario del gobierno de aquella provincia, D. Norberto Sancho.

Tres vapores ingleses salian el juéves, del puerto de Bilbao, cuando varó el primero; el que iba detrás de él le empujó para ver si conseguia sacarlo, y en efecto lo logró pero varando él en el mismo punto que acababa de abandonar el otro. Afortunadamente los tres surcaron al poco tiempo con felicidad las aguas del Océano.

**Variedades.**

PASEO POR EUROPA.

BRUSELAS.

Se espera con curiosidad la reapertura de las sesiones del Parlamento belga por conocer el epilogo de las borrascosas sesiones interrumpidas por las fiestas de Navidad, y que merecen consignarse para la historia del Parlamentarismo. En una de las últimas sesiones sub á la tribuna un diputado de Mons para dar cuenta á la Cámara de que los habitantes del lugar de Grammont, en la Provincia de Flandes, habian tenido la extraña ocurrencia de hacer una ruidosa oracion á un particular á su salida de la cárcel

un intervalo, ocupado á veces, por soldados sobre las armas que ejecutan sus maniobras; pero otras, desembarazado el terreno, queda abierto un camino practicable.

Teresa se anima; ha llegado el momento. Separa el seto para franquearlo de nuevo... pero enseguida, con un movimiento de vergüenza y de confusion, piensa en el desorden de su vestido. Sus cabellos estan revueltos y destrenzados, pegados á sus mejillas ó flotantes sobre su espalda; sus manos y su cara cubiertas de sudor y de polvo. Presentarse así ante los soberanos de Francia á Italia es querer hacerse rechazar; comprometer acaso el éxito de su mision.

Vuelve á entrar en el macizo, se acerca á la fuente, se quita el ancho sombrero de paja, sacude su negra caballeria, la peina con los dedos, arregla sus trenzas, alisa el bandó de su frente, abrocha su pañoleta; y despues, arrojándose en la fuente, se mira en ella, lava sus manos y su cara purificándolas de toda mancha y sin levantarse, dirige al cielo una ferviente oracion por su padre y por Charney.

Ahí este casto aliño de la jóven, hecho en medio de un ejército no se ve nada que pueda

donde acababa el lito de difamacion.

Lo mas grave protestaban por pública contra eran na la menor municipalidad, de alcalde, habiéndose para hacer interto del cumplido mes, y hasta a se reservan parnes de la aletri cincuenta años para celebrar la Rey Leopoldo el fondo de tod tion política en ciones, y así se debate sobre es yan oido frases putado de la izq defensores de lo bunales; a lo q bna replicaba; otras no menos en el extracto de biadas por espre cortés gratias dante de la Cam do esto fué, com flo -ntre los dos tes preparativos intervencion del l'grad) calman fiestas en Navie nes, echaron tie que vuelva á a las Camaras se No debemos ol miento del Con originalidad del guanos de nuest vez haberle con Madrid la emb Maximiliano de local, que ninu periódico ilustr carta á su pa pricho de vestir ver á aquel an mente por las sombrero mosq lla, cuello y vuel na, a nadie caus regreso de la e de Lalaing se h rita inglesa, hij que no quiso un mediante el co hijos en la re Conde tan dura toda relacion co tarle de Hugon graciado la idea trage que ha co días. A pesar d alegrando que si bian grangeado cipales familias de las mas nota asistir á sus e Bélgica se ha b el Ministro Van tes de campo.

La Comision de 1878 acaba d mos impresos de Nacional y acobum de planos rica completa certamen, que sus riquezas, conferencias, o palabra, una de dores que se ac te y en el Troc ran á nuestros que arrojan las los productos visto, así como que se habia p se habia calcul el producto tot temporada y se cos. El 30 de Ju timos concedi las escuelas se nacional, lo u lo que supone das. La venta posición que se nes no ha prod cos. La venta francos. Los g del person il, s llones, cuando 1.700.000 francos de alumb sin contar las agua dulce que gasto de 2.800 gastos general do á 55.775.000 han alcanzado do un déficit de el déficit previ La comision se ese déficit que tados morales do. Concedam los resultados los materiales industria habr déficit, pero no líticos ha podi

Ayunta Sesion extrao Presidencia d Se lee la pri

Ayunta Sesion extrao Presidencia d Se lee la pri

donde acababa de pasar ocho días por el delito de difamación.

Lo más grave del caso era que los que así protestaban por medio de una manifestación pública contra un fallo de los tribunales, eran nada menos que los individuos de la municipalidad, y que uno de ellos, teniente de alcalde, había abusado de su autoridad para hacer intervenir en el acompañamiento del *cumplido* a la policía, a los gendarmes, y hasta a los *gigantes* del pueblo, que se reservan para las grandes demostraciones de la alegría popular y que desde hace cincuenta años solo una vez habían salido para celebrar la entrada en Grammont del Rey Leopoldo I. Fácil es comprender que en el fondo de toda esta historia hay una cuestión política enlazada con las próximas elecciones, y así se explica que en el curso del debate sobre esa torpeza municipal, se hayan oído frases como la que sigue de un diputado de la izquierda: «sois los amigos y defensores de los sentenciados por los tribunales;» a lo que otro diputado de la derecha replicaba: «Cometeis una cobardía y otras no menos galantes, que sin embargo, en el extracto de las sesiones venían cambiadas por expresiones menos duras y hasta corteses gracias a la intervención del Presidente de la Cámara. La consecuencia de todo esto fué, como allés costumbre, un desafío entre los dos diputados y los consiguientes preparativos de envío de padrinos. La intervención del Presidente de la Cámara ha logrado calmar estos ardores bélicos: las fiestas en Navidad, suspendiendo las sesiones, echaron tierra al asunto; pero se teme que vuelva a aparecer la cuestión, cuando las Cámaras se abran de nuevo.

No debemos dejar de mencionar el fallecimiento del Conde de Lalain, tanto por la originalidad del personaje como porque algunos de nuestros lectores recordarán tal vez haberle conocido cuando desempeñó en Madrid la embajada de Bélgica. El Conde Maximiliano de Lalain era una curiosidad local, que ningún corresponsal dibujante de periódico ilustrado, dejaba de retratar en su cartera a su paso por Bruselas. Tenía el capricho de vestir el traje del siglo XVI, y el ver a aquel anciano pasearse magistuosamente por las calles de la capital con su sombrero mosquetero, sus gregüescos, ropilla, cuello y vuelos de encaje y botas de campana, a nadie causaba risa ni aun sorpresa. A su regreso de la embajada de España el Conde de Lalain se había prendado de una señorita inglesa, hija de un Pastor protestante, que no quiso unirse a él en matrimonio sino mediante el compromiso de educar a sus hijos en la religión reformada. Aceptó el Conde tan dura condición a costa de romper toda relación con su familia que llegó a tratarle de *Hugonote*, ofensa que inspiró al desgraciado la idea de adoptar la religión y el traje que ha conservado hasta sus últimos días. A pesar de esa vergonzosa apostasía, alejando que sus prendas de carácter le habían granjeado general estimación, las principales familias del país, a escepción de tres de las más notables no han tenido reparo en asistir a sus exequias. El mismo Rey de Bélgica se ha hecho representar en ellas por el Ministro Van Praet y tres de sus ayudantes de campo.

PARIS.

La Comisión de la Exposición Universal de 1878 acaba de publicar en dos gruesos tomos impresos con gran lujo en la Imprenta Nacional y acompañados de un magnífico álbum de planos y vistas, una memoria histórica completa y detallada de aquel célebre certamen, que comprende su organización, sus riquezas, sus anejos, sus fiestas, sus conferencias, cuentas detalladas, y en una palabra, una descripción de todos los esplendores que se admiraron en el Campo de Marte y en el Trocadero. Creemos que interesarán a nuestros lectores algunos de los datos que arrojan las cuentas. En general todos los productos han sido inferiores a lo previsto, así como los gastos han superado a lo que se había presupuestado. Por ejemplo, se había calculado en 14 millones de francos el producto total de las entradas en toda la temporada y solo produjeron 13.379.638 francos. El 30 de Junio día de entradas a 25 céntimos concedidas a los obreros y niños de las escuelas sobre los fondos de la lotería nacional, dio un resultado de 29.179 francos, lo que supone próximamente 118.000 entradas. La venta de materiales concluida la exposición que se había calculado en 4 millones no ha producido más que 3.440.000 francos. La venta de catálogos ha dado 120.000 francos. Los gastos del servicio general y del personal, se han elevado a cerca de 4 millones, cuando solo se habían calculado en 1.700.000 francos. La distribución de agua y gas de alumbrado ha costado 914.000 francos sin contar las cascadas y el aquarium de agua dulce que han causado por sí solo un gasto de 2.800.000 francos. Por último, los gastos generales de la exposición han llegado a 55.775.000 francos y los productos solo han alcanzado a 24.350.000 francos, resultando un déficit de más de 31 millones, cuando el déficit previsto era solo de 10 millones. La comisión se consuela con la idea de que ese déficit queda compensado con los resultados *morales* y *políticos* que se han obtenido. Concedamos, — hasta cierto punto — lo de los resultados *morales* y aun creemos que los *materiales* obtenidos por el comercio y la industria habrán contribuido a disminuir el déficit, pero no vemos en qué resultados *políticos* ha podido influir la exposición.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion extraordinaria del día 4 de Febrero de 1882.

Presidencia de D. José J. de Colmenares.

Se lee la primera de las bases contenidas

en el proyecto de traida de aguas. presentado hace tiempo por el *Credito Navarro*. Dicha condicion queda reducida a decir que el Ayuntamiento concede a la citada sociedad la autorizacion correspondiente para construir las obras necesarias para dotar a Pamplona, de un caudal de aguas suficiente a satisfacer las necesidades de la poblacion.

Para dar principio a la discusion, se lee inmediatamente la primera de las condiciones redactadas por la comision del Municipio y no admitidas por la Junta directiva del *Credito*. En ella se consigna que el Ayuntamiento, al autorizar la construccion de las referidas obras, se reserva el derecho de dar a las aguas de Subiza, de las que hoy dispone, el destino que crea conveniente, pudiendo servirse para ello, de cañerías independientes, y entendiéndose que este derecho ha de ejercitarse dentro de los usos mencionados en el contrato.

Despues de una breve discusion y habiendo manifestado el Sr. Sanz y Osés su confianza de que el *Credito* aceptará la modificación de que se trata, queda esta aprobada por 12 votos contra 2.

Se lee la segunda base del proyecto del *Credito*, la cual establece que las aguas han de tomarse en las inmediaciones de Zabaldica, en cantidad de 2.500 metros cúbicos por día y haciéndolas llegar a la capital con una presión de seis atmósferas. En caso excepcional podrá hacerse llegar a Pamplona, utilizando los depósitos, la cantidad de 6000 metros cúbicos de agua.

La comision modifica esta base, diciendo que las aguas se tomen de Zabaldica ó de Zubiri, segun se determine en tiempo oportuno.

Se vota si las aguas han de tomarse del primero ó del segundo de dichos puntos, y se acuerda por 11 votos contra 2 que se tomen del rio Arga, en las inmediaciones de Zabaldica.

La 3.ª base tanto en el proyecto de la repetida sociedad como en el de la comision, dice que en el punto en que se tomen las aguas se hará un filtrador de estension de 600 metros cuadrados. En el alto de Miravalles se construirán tres depósitos que puedan contener 3.400 metros cúbicos de agua cada uno. La comision propone que estos depósitos sean arqueados y así se aprueba por unanimidad.

Dice la 4.ª base del proyecto del *Credito* que desde esos depósitos se traerá el agua a las fuentes establecidas en la ciudad en el día y a las que se establezcan en lo sucesivo, previo contrato entre el Ayuntamiento y la sociedad.

En el proyecto de la comision se añade que será de cuenta de la empresa constructora la instalacion de las cañerías necesarias para hacer llegar el agua a todos los puntos a que se destine en la ciudad.

Conformes.

En la 5.ª base se compromete el *Credito* a sufragar los gastos que ocasionen la construccion de las obras y las espropaciones que sean necesarias. Se aprueba consignando, segun propone la comision, que las espropaciones se hagan a perpétuo.

Segun la condicion 6.ª de ambos proyectos, se establecerán dos cañerías principales que partiendo del distribuidor próximo a la puerta de Tejería, se dirigirán una a la plaza del Castillo y otra por la calle de Estafeta. De estas cañerías partirán los ramales que sean necesarios.

Se aprueba. Base 7.ª Se colocarán 140 bocas de riego, distantes 50 metros una de otra.

La comision propone y el Ayuntamiento aprueba que el número de bocas pueda aumentarse y que puedan disminuirse las distancias.

Segun la base 8.ª del proyecto del *Credito*, el Ayuntamiento tendrá la obligacion de hacerse cargo diariamente de 1.500 metros cúbicos de agua, por lo menos, pagándolos al precio de 25 céntimos de real cada uno y no pudiendo destinar nada de los mismos a los establecimientos públicos del municipio. El agua que a estos quiera destinar, la pagará al precio de dos reales por metro cúbico.

Propone la comision que el Ayuntamiento satisfaga al *Credito* 36 céntimos de real por cada uno de los 1.500 metros cúbicos de agua que le tome, estableciendo la disminucion de dicho precio en escala proporcional a la cantidad de agua que la sociedad

vaya colocando en edificios particulares y no en los públicos municipales; de suerte que cuando el *Credito* haya dado destino lucrativo a 300 de los 1.000 metros cúbicos que le quedan despues de ceder al municipio 1.500, el precio que este satisfará por cada uno de ellos, estará reducido a 25 céntimos. A partir de este caso, pretende la comision que el último precio indicado se disminuya en razon de medio céntimo de real por cada 50 metros cúbicos que la sociedad venda por contratos particulares, además de los 300 de que ya se ha hecho mérito.

Se discuten los diferentes extremos de esta base y al dar las ocho, se levanta la sesion sin tomar acuerdo alguno acerca del particular, cuya discusion se considera urgente y se continuará en la sesion inmediata.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden resolviendo que a la comision provincial de Valencia corresponde entender en el expediente de elecciones municipales de Zarra.

Fomento.—Real orden declarando de utilidad para la enseñanza las dos obras de don Enrique Pla y Ravé, tituladas: «Manual del cultivo de arboles frutales y de adorno.—Manual del cultivo de arboles forestales.»

Otra dando las gracias a los jueces del tribunal de oposiciones a la plaza de directora de la Escuela normal central de maestras.

Otra dando las gracias a la Diputacion provincial de Caceres por el aumento de sueldo del segundo y tercer maestro de la Escuela normal superior de maestros.

Gacetillas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D Pablo Arguñano, propietario y teniente alcalde de Estella, venido a esta ciudad con el objeto de tomar parte en la discusion del reglamento de guarderia Rural, como individuo de la comision nombrada con este fin.

El director facultativo de la gran Tejería Mecánica Pamplonesa, ha salido para el extranjero con el objeto de asistir a las pruebas de la maquinaria mandada construir hace algun tiempo, para el importantísimo establecimiento que pronto quedará montado en las inmediaciones de la estacion del camino de hierro.

El partido de billar que se iba a jugar entre los afamados Vigneaux y Hosson, principió el día 31 de Enero en la sala de Zodiaco, en el Gran Hotel de Paris. Las condiciones son: hacer 1.300 carambolas en cinco noches: cuando uno de los jugadores haga 600 se considerará terminada la primera serie y no se jugará hasta la noche siguiente. Un silencio religioso reina en la sala; y por medi de un transparente iluminado con luz eléctrica, sabe el numeroso público que rodea el Gran Hotel el número de carambolas que hace cada jugador. En la primera noche Hosson hizo 600 carambolas y dejó a su adversario en 340 tantos, y en la segunda Vigneaux hizo 860 carambolas, dejando a Hosson en 808.

Dice un colega que un mecánico de Burdeos, despues de largos años de ensayo y trabajo, ha inventado una máquina en la que se puede cocer al minuto cualquiera clase de viandas, bien sea carne, legumbres y fruta.

Tambien ayer se reunió el Ayuntamiento de esta capital, para tratar del asendereado contrato con la sociedad del *Credito Navarro*, sobre abastecimiento de agua potable.

De continuar por este camino, la tal cuestion nos vá a salir cara, acéptese ó nó, el dicho contrato, por la mucha agua que van a consumir los concejales en la discusion.

Llamamos la atencion de la autoridad local, para que esta lo haga a sus agentes, a fin de que estos pongan el oportuno correctivo sobre las continuas y encarnizadas luchas que los perros arman, espectáculo impropio de un pueblo culto y de la suavidad de costumbres que la civilizacion exige.

Con la pompa que no podian menos de verificarse, siendo la Diputacion de Navarra la encargada de ellos, ayer a las once de la mañana tuvieron lugar en la Iglesia de San Nicolás los funerales por el descanso eterno de D. José M. Gaston, Gobernador civil que ha sido de la provincia.

En el centro de la nave principal se levantaba el magnífico catafalco, de cuatro cuerpos, uno de los cuales ostentaba inscripciones alusivas al acto; el templo estaba rigorosamente enlutado y en los respaldos de los pulpitos se destacaban las armas del valle de Baztan, blason a cuyo uso tienen derecho todos los naturales de aquella parte de nuestro antiguo reino.

La concurrencia fué numerosísima; la formaron, además de la autoridad civil de Navarra y de la Excm. Diputacion foral, el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, el Capitan general del distrito, comisiones de todas las corporaciones y centros, así civiles como militares y amigos y deudos del finado.

Se ejecutó la grandiosa Misa de Requiem del maestro Eslava, y al despedirse el duelo en el Palacio provincial, el Prelado rezó un responso.

El ilustrísimo señor obispo de Tarazona ha prohibido la lectura del periódico que se publica en su diócesis con el título de *El Eco de Calatayud*.

A pesar del despacho telegráfico que ayer publicó nuestro colega *El Eco*, anunciando que en el consejo de Ministros, se habían nombrado gobernadores de provincia, podemos asegurar que hasta la fecha de ayer no se había provisto ninguna de las vacantes que existen actualmente.

Ayer por la tarde corria el rumor de que en la Ciudadela, había ocurrido un lamentable accidente del cual se suponía agente y víctima a la vez, a un individuo de la clase de tropa, allí acuartelada.

Se añadía que el suicida, músico de una banda, no había logrado afortunadamente, su intento.

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—Domingo de Septuagesima: Santa Agueda vg. y mr. y San Felipe de Jesús mr.

Publicase la Bula en Pamplona.

Anima.

En Santo Domingo: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la Misa mayor y a las cinco, despues del ejercicio de Hijas de Maria y del de los siete domingos de S. José se hará la reserva.

En la Catedral: a las diez despues de recibida la Bula por el Ilmo. Cabildo, se cantará Misa solemne con sermón que predicará el Sr. D. Gumersindo Iraizoz.

En San Agustín: al anohecer el ejercicio de Jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

Santo de mañana.—Sta. Dorotea vg. y mr.

En San Sturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las cuatro y media y se reserva a las seis y media.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento Constitucional

de Pamplona.—Este Ayuntamiento ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados hasta las cuatro de la tarde del día 9 del corriente, para el arriendo del Teatro principal con el objeto de dar en el mismo, bailes de máscaras el domingo y martes de Carnaval, y el domingo siguiente llamado de Piñata, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría municipal, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la proposicion que considero más conveniente, ó de desecharlas todas sino le satisfacen.

Pamplona 4 de Febrero de 1882.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Ibarregui, Secretario.

Venta de casa.

Se vende una en la villa de Aoiz sita en la calle del Mediodía número 23 duplicado, libro de toda carga que produce 2.940 rs. vellon anuales. El que desee interesarse en la compra puede hacer proposiciones en Pamplona a don Lúcio Lizasoain, y en Aoiz a D. Epifanio Molina.

El telégrafo.

Madrid 5—12,45 m.  
Pamplona 5—2,46 m.

Confírmase como encargado de la direccion de la peregrinacion y del partido carlista al Marqués de Cerralbo.

Créese fracasada la peregrinacion.

El Corresponsal.

Madrid 4— 10,15 n.  
Pamplona 5—1,2 m.

3 por 100 interior, al c. 29,35.

Idem fin de mes 29,60.

3 por 100 exterior 29,475.

2 por 100 amortizable 49,85.

Idem exterior ».

Obligaciones d ferro-carriles 57,50.

Bonos del Tesoro ».

Oblig sobre a uanas ».

Resg. Caj. Depósitos ».

Banco de España a 460.

Idem Hipotecario ».

Cédulas H. al 7. ».

Idem al 6. ».

Idem al 5, 102,10.

Banco Hispano-Colonial ».

Empréstito cubano 100,25.

Continúa la agitacion de los gremios.

El Corresponsal.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-  
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:  
**MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.**  
Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

### SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

*Seguro por la vida entera.*—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

*Seguro temporal.*—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

*Seguros de supervivencia.*—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

### SEGUROS EN CASO DE VIDA.

*Renta vitalicia inmediata.*—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener una renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

*Renta vitalicia diferida.*—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

*Capitales diferidos.*—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar á la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

*Tarifa especial para quintas.*—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

### SEGUROS MIXTOS.

*Seguro mixto.*—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

*Seguro á plazo fijo.*—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

### DEPOSITOS CON INTERES.

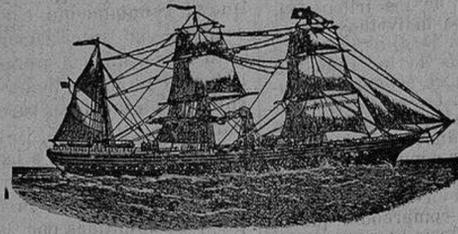
LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropósito para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

**Martin, Aguado y Beorlegui.**  
Zapatería 50, PAMPLONA.



## VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los dias	4 y 25	
Valencia	>	5	
Málaga	>	7 y 27	DE CADA MES.
Cádiz	>	10 y 30	
Santander	>	20	
Coruña	>	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

*Norte del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacifico.*—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

### CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Cádiz el 30 de Enero á la una de la tarde.

*Seguros.*—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

### LA FONCIERE.

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA.

Capital social: 420 millones de reales.

ESTA GRAN COMPAÑIA, la más importante de cuantas se conocen, asegura contra el incendio y la consecuente pérdida de tiempo, toda clase de bienes muebles, inmuebles y mercancías, ya sea producido por el rayo, explosion de gas, aparatos de vapor, etc., como tambien sobre la vida y transportes.

La importancia de su crédito y la asombrosa rapidez con que atiende á los siniestros, es la mayor garantía que puede ofrecer al público.

Dos años hace que esta respetable Compañía se ha instalado en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa y en este breve periodo de tiempo, los capitales asegurados en las mismas ascienden á la considerable suma de TREINTA Y SEIS MILLO-  
NES DE PESETAS. La elocuencia de estos hechos abona notablemente á la Compañía, y es indudable que en la de Navarra, donde se han constituido debidamente sus agencias, adquirirá análogo desarrollo.

Asiento social de la Compañía: Plaza Ventadour, PARIS.

Direccion: Calle de Santa María, número 9, BILBAO.

Banquero de las provincias Vascongadas y Navarra: Jacquet y Compañía ban-  
quero, BILBAO.

Sub-direccion de incendios de las provincias de Navarra, Logroño, Huesca,  
Teruel y Zaragoza á cargo de los Señores

**D. Francisco Urmeneta y D. Estanislao Molinuevo**

TECENDERIAS NUMERO 10, 2.º

Pamplona.

### DINERO.

al 5 y medio por 100 anual

(CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS.)

Lo anticipa el Banco Hipotecario de España sobre toda clase de fincas, y á plazos de 5, 10, 15, 20, 25, hasta 50 años.

En los préstamos hechos á este último plazo, quedan completamente libres las fincas hipotecadas, pagando tan solamente el 6 y 6 céntimos por 100 al año, por interés y amortizacion ó luicion. Esto es. El deudor que en dicho tiempo paga al Banco anualmente 6 y 6 céntimos por 100 del capital, sin hacer otro gasto ni pago alguno, recibe del Banco su finca libre de la hipoteca.

En los demás plazos se puede amortizar ó bien cuando se quiera el todo, ó parte de la deuda en varias veces, siempre que las entregas no sean menores de 100 pesetas.

Para más informes dirigirse á D. Cesáreo Rabanaque Pons, representante del Banco, calle Mayor, 51, Pamplona, remitiendo un sello para contestar.

### CLARICINA

Para la clarificacion absoluta,  
completa y económica  
de los vinos tintos y blancos y para  
darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Calderon, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50-Zapatería-50.

Imprenta de L. García.

AL  
Pre  
En Pamplona  
Fuera tres p  
Extranjero  
ANU  
En primera  
por cada línea  
mos línea. Les  
nala s.  
Número  
Atr  
UN  
Llega  
mejor y  
va á tener  
caricias d  
miento d  
virtud de  
españoles  
armas en  
Bien c  
lectores e  
entro, e  
otra, con  
el pesar,  
no de las  
can los h  
de su an  
sus aflicc  
Obra c  
con que  
navarros  
título 15  
Este a  
cion de f  
de que t  
dos á det  
en la ma  
la ley, d  
das las p  
gada en  
zos ord  
ejército,  
que le co  
arbitrio  
llenar est  
Infiere  
Foral co  
minar si  
por sorte  
correspo  
designar  
hombres  
ó si, por  
cualquie  
niente pa  
do su cu  
sorteo.  
Pero v  
to de 18  
blece la s  
en los tér  
los 179 y  
admite l  
mozo ha  
clusive.  
La ley  
mando v  
FO

compara  
Albano,  
gran lien  
Mientr  
momento  
cia, se h  
terribles  
parecia d  
de los ár  
vez, chill  
alcanzar  
brias de  
Acabat  
Teresa  
cañon, as  
en una e  
siempre  
parecia a  
de una co  
Despu